

TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA

"ESPINDOLA S.A."

El Tambo - Cañar - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA ESPINDOLA S.A."

AL 15 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de el Tambo, a los 15 días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA ESPINDOLA S.A.", a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor Manuel Huerta como presidente de la sesión y secretario al señor Antonio Mainato, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Informe económico con la presencia del comisario de la compañía.**
- 4. Aprobación de balances**
- 5. Aprobación del acta**

- 1. Constatación del quorum.-** los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, que representa el 100% de los asociados, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día.-** El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.
- 3. Informe económico con la presencia del comisario de la compañía.-**
Presentado y expuesto por el Sr. Manuel Guasco, Gerente de la compañía, informe que es analizado por la asamblea, el mismo en su contenido expresa:

la situación financiera de la empresa en el año 2017 es aceptable, se obtuvo ingresos por aportaciones mensuales de los socios activos que sirvieron para solventar los gastos incurridos en el periodo, de esta manera al cerrar el ejercicio contable del año, en el estado de resultados se determinó una Ganancia por los ingresos aportados. Se ha cumplido con el pago del anticipo a la renta y por lo tanto en este periodo al conciliar los saldos no causa impuesto a pagar, pero si se determinó el anticipo para el próximo año.

Además, en el periodo 2017 se realizaron gestiones para mantener la empresa operativa procurando ampliar nuestra frecuencia de rutas, lamentando la falta de apoyo y colaboración de socios y accionistas que buscan solamente réditos personales, se realizan viajes a la ciudad de Azogues y otros lugares con el fin de cumplir diferentes gestiones de orden administrativo sobre todo con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito del Cañar.

TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA
"ESPINDOLA S.A."

El Tambo - Cañar - Ecuador

considerando siempre que aparte de los costos que implican estos viajes se cubren con las cuotas sociales.

Debo mencionar también que en el año 2017 las normas estatutarias y reglamentarias de la entidad se han aplicado en forma normal por parte de los socios salvo en aspectos de la aplicación del reglamento como es ponerse al día en sus aportaciones sociales.

La actividad gerencial como representante de la compañía ante los socios es considerable, ya que se viene gestionando varios temas para mantener la empresa operativa en un cien por ciento a través de la entrega de un buen servicio a la zona en donde trabajamos.

4. **Aprobación de balances.-** El Sr. Manuel Guasco presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.

5. **Aprobación del acta.-**

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 25 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 22:00 y para constancia firman los responsables:


Manuel Guasco Huerta
GERENTE


Antonio mamato
SECRETARIO